

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

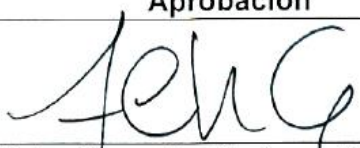
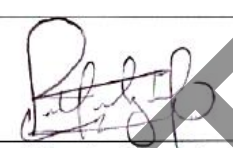
Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 1 de 12

Aprobación		Revisión Técnica	
Firma:			
Nombre:	John Alexander Chalarca Gómez	Luis Alberto Giraldo Polanía	
Cargo:	Director Técnico	Director Técnico (EF)	
Dependencia:	Dirección de Talento Humano	Dirección de Planeación	
R.R. No.	030	Fecha	25 SET. 2017

TIPO DE PROCESO:	ESTRATÉGICO: _____ MISIONAL: _____ APOYO: : <u>X</u> EVALUACIÓN: _____
RESPONSABLE DEL PROCESO	Director Técnico de Talento Humano
DEPEDENCIAS QUE INTEGRAN EL PROCESO	• Dirección de Talento Humano. • Subdirección de Carrera Administrativa. • Subdirección de Gestión de Talento Humano. • Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica. • Subdirección de Bienestar Social. • Oficina de Oficina Asuntos Disciplinarios.
OBJETIVO DEL PROCESO	Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C., en pro del mejoramiento continuo y el desarrollo institucional, con el propósito de tener servidores íntegros y comprometidos con la misión, visión y objetivos institucionales, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de la ciudadanía y las partes interesadas.

CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 2 de 12

ALCANCE	El proceso de Gestión del Talento Humano inicia con la formulación de las actividades estratégicas para elaborar: el Plan de Acción, el Mapa de Riesgos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del proceso, y termina con la implementación de las acciones de mejora establecidas en los: Planes de Mejoramiento, Mapa de Riesgos y Oportunidades de Mejora.
BASE LEGAL Y NORMATIVA	• Constitución Política de Colombia de 1991. • Ley 734 de 2002. “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.” y demás normas reglamentarias. • Ley 909 de 2004. “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.” y demás normas reglamentarios. • Ley 1562 de 2012. “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.” • Decreto Ley 1567 de 1998. “Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.” • Decreto No. 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – (MECI).” • Decreto 1072 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentarios del Sector Trabajo, Libro II, Título II, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; y demás normas reglamentarias. • Decreto 1083 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.” • Decreto 648 de 2017. “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.” • Decreto 894 del 2017. “Por el cual se dictan normas en materia de empleo público con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.” • Norma NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. • NTD-SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las entidades y organismos distritales. • Norma NTC - ISO 9000:2015. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario. • Norma NTC-ISO 9001:2015. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. • Norma NTC-ISO 14001:2015. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.

CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 3 de 12

	• Acuerdo 519 de 2012, "Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá, D.C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan las funciones de sus dependencias, se modifica su planta de personal y se ajustan el sistema de nomenclatura y los grados de la escala salarial de la planta de personal y se dictan otras disposiciones" (En lo vigente). • Acuerdo 658 de 2016. "Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan funciones de sus dependencias, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones." • Acuerdo 664 de 2017. "Por el cual se modifica parcialmente el acuerdo 658 del 21 de diciembre de 2016" • Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes. • Resolución 390 del 30 de mayo de 2017. "Por la cual se modifica el Plan Nacional de Formación y Capacitación".		
REQUISITOS DE LA NORMAS ISO Y SG-SST	GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015	GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015
	4.1, 4.2, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 9.1, 9.1.1, 10, 10.1, 10.2 y 10.3.	10, 10.1, 10.2 y 10.3.	Título 4. Riesgos Laborales, Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, artículos 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.28 y del 2.2.4.6.32 al 2.2.4.6.42.

CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 4 de 12

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

PHVA	No.	ENTRADA		INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR					CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
PLANEAR	1	Proceso Direccionamiento Estratégico.	Entes de Control	Plan Estratégico Institucional – PEI Lineamientos de la Alta Dirección. Informe del Sistema Integrado de Gestión. Contexto de la organización. Proyectos de Inversión Formulados.	Formular actividades estratégicas del proceso para: • Plan de Acción. • Mapa de Riesgos.	Plan de Acción del proceso. Mapa de Riesgos del proceso.	Proceso Direccionamiento Estratégico.	Entes de Control
		Proceso Gestión del Talento Humano		Talento humano competente, necesario para la operación y control eficaz de los procesos. Ambiente de trabajo adecuado.				
		Proceso Administrativa y Financiera		Infraestructura necesaria para la operación de los procesos.				
		Proceso Evaluación y Mejora	Entes de Control	Informes de auditoría.				
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Sistemas de Información, aplicaciones y herramientas de TICs en producción.				

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 5 de 12

PHVA	No.	ENTRADA			ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR		INSUMO			CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		Proceso Gestión Jurídica		Acciones para dar cumplimiento a la política de prevención del daño antijurídico.				
	2	Proceso Direccionamiento Estratégico.		Lineamientos de la Alta Dirección.	Formular: • Plan Institucional de Capacitación PIC, de • Programa Anual de Bienestar Social de • Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Plan Institucional de Capacitación PIC	Proceso Gestión del Talento Humano.	Entes Control de
		Proceso Gestión del Talento Humano.		Informe de Resultados del SGSST. Encuesta de identificación de necesidades de Bienestar Social.		Programa Anual de Bienestar Social		
HACER	3		Concejo de Bogotá, D.C.	Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Elaborar Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.	Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales	Servidores Públicos de la Entidad.	
		Proceso Gestión Jurídica		Concepto jurídico o de legalidad.				

CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 6 de 12

PHVA	No.	ENTRADA			ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR		INSUMO			CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
	4	Proceso Gestión Jurídica.		Auto que aprueba o imprueba el mecanismo alternativo de Solución de Conflictos – MASC. Sentencias proferidas en procesos en los que es parte la entidad. Decisión en trámite administrativo en el que es parte la entidad.	Elaborar Liquidaciones y Proyectar los Actos Administrativos necesarios para el cumplimiento de las sentencias en temas administrativos laborales.	Actos Administrativos	Proceso Gestión Administrativa y Financiera. Proceso Direccionamiento Estratégico	
	5	Proceso Gestión del Talento Humano.		Necesidades de Talento Humano. Plan Institucional de Capacitación PIC. Programa Anual de Bienestar Social. Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el trabajo.	Fortalecer las habilidades y competencias de los servidores públicos. Propiciar ambientes de trabajo adecuados en la Contraloría de Bogotá, D.C.	Talento humano competente, necesario para la operación y control eficaz de los procesos. Ambiente de trabajo adecuado.	Procesos del Sistema Integrado de Gestión. Servidores públicos de la Entidad.	Cliente y Partes Interesadas.
	6	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Partes interesadas.	Solicitudes de servidores públicos vinculados a la Entidad y Partes Interesadas. Canales de comunicación actualizados (Página WEB e Intranet)	Gestionar las situaciones administrativas del personal.	Situaciones Administrativas	Proceso de Gestión del Talento Humano Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Partes interesadas

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 7 de 12

PHVA	No.	ENTRADA		INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR					CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
	7	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Partes interesadas.	Solicitudes de servidores públicos vinculados a la Entidad y Partes Interesadas.	Elaborar las certificaciones laborales para los servidores y ex servidores de la Entidad.	Certificaciones expedidas conforme la información permitida por Ley en el marco de los procesos institucionales.	Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Partes interesadas
				Peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.				
				Canales de comunicación actualizados (Página WEB e Intranet).				
	8	Proceso Gestión del Talento Humano.		Situaciones Administrativas.	Elaborar y liquidar la nómina de la Entidad.	Necesidades de pago de Nómina.	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	
				Novedades de Nómina.				
				Trámite de novedades en el sistema de carrera administrativa y del empleo público.				
	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Sistemas de Información, aplicación y herramientas de TI en producción.					
			Entidades externas Partes interesadas: (CNSC, DAFP, DASCD)					Lineamientos normativos sobre el régimen de carrera administrativa.

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 8 de 12

PHVA	No.	ENTRADA		ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA		
		PROVEEDOR				INSUMO	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		Proceso Gestión del Talento Humano.		Novedades del sistema de carrera administrativa (evaluaciones de desempeño, inscripciones y actualizaciones en el Registro Público de Carrera Administrativa, estudios de perfiles, convocatorias concursos, entre otros).		Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.		
		Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.						
9			Entidades Externas Partes interesadas: (CNSC, DAFP, DASCD)	Lineamientos normativos sobre el régimen de carrera administrativa.	Trámite de novedades en el sistema de carrera administrativa y del empleo público.	Proceso Gestión del Talento Humano.	Entidades Externas Partes interesadas: (CNSC, DAFP, DASCD)	
	Proceso Gestión del Talento Humano.		Novedades del sistema de carrera administrativa (evaluaciones de desempeño, inscripciones y actualizaciones en el Registro Público de Carrera Administrativa, estudios de perfiles, convocatorias concursos, entre otros).	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.				
	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.							
10		Servidores públicos de la Contraloría Bogotá, D.C.	Entidades o Personas Externas	Queja o Informe	Realizar las actuaciones propias del proceso disciplinario único de conformidad con la normatividad vigente.	Fallo disciplinario.	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	Entidades o personas externas Entidades externas Partes

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 9 de 12

PHVA	No.	ENTRADA		INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR					CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
						Proceso Direccionam iento Estratégico.	interesadas: (Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación, Autoridades judiciales y jurisdicción de lo contencioso administrativo)	
						Auto de archivo	Servidores públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.	

VERIFICAR:	El análisis de datos incluye: - Informe del Sistema Integrado de Gestión. - Informe de Gestión del Proceso. - Resultados de Revisión por la Dirección. - Informes de auditorías internas y externas. - Informe de Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión. - Informe de verificación al seguimiento al Plan de Mejoramiento. - Informe de verificación al seguimiento Mapa de Riesgos del Proceso. - Informe de verificación al seguimiento Oportunidades de Mejora del proceso. - Informe de verificación al seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del proceso. - Peticiones, quejas, sugerencias y reclamos. - Información divulgada del proceso. - Información documentada, conservada y controlada.
-------------------	--

**CARACTERIZACIÓN
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH**

Código formato: PDG-02-03

Versión: 11.0

Código documento: PGTH-01

Versión: 9.0

Página 10 de 12

ACTUAR:

La mejora del proceso se encuentra establecida en las acciones de:

- Planes de Mejoramiento.
- Mapa de Riesgos.
- Oportunidades de Mejora.

SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	INFORMACIÓN DOCUMENTADA		
		DOCUMENTOS	REGISTROS	CONTROLES.
- Indicadores incluidos en los planes, programas y proyectos. - Tablero de control. - Cronogramas.	- Mapa de Riesgos. - Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. - Matriz de aspectos e impactos ambientales. - Oportunidades de Mejora	Listado Maestro de Documentos que incluye. Caracterizaciones, manuales, planes, programas y procedimientos, entre otros.	Tabla de Retención Documental - TRD.	Los controles del proceso se encuentran establecidos en los diferentes procedimientos del proceso

RECURSOS: Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una tarea en las diferentes etapas del proceso, a saber:

Humanos:	Físicos:	Financieros:	Tecnológicos:	Virtuales y de información:
Servidores competentes.	Infraestructura. Ambiente de trabajo.	Presupuesto de funcionamiento. Proyectos de Inversión.	Hardware. Software. Activos de Información.	Intranet. Página Web. Correo electrónico. Activos de información.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - PGTH	Código formato: PDG-02-03 Versión: 11.0
		Código documento: PGTH-01 Versión: 9.0
		Página 11 de 12

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	R.R. No. Fecha: Día/mes/año	Descripción de la modificación
1.0	R.R. 018 del 14 de marzo de 2003	Ver procedimiento, link normatividad.
2.0	R.R. 032 del 29 de mayo de 2003	Ver procedimiento, link normatividad.
3.0	R.R. 032 del 29 de mayo de 2003	Ver procedimiento, link normatividad.
4.0	R.R. 017 del 2 de Agosto de 2006	Ver procedimiento, link normatividad.
5.0	R.R. 022 del 23 de noviembre de 2007.	Ver procedimiento, link normatividad.
6.0	R.R. 016 del 30 de septiembre 30 de 2008.	Ver procedimiento, link normatividad.
7.0	R.R. 028 del 03 de noviembre de 2009	Se incluye en la actividad N° 1 dentro del “planear” de la descripción del proceso, como proveedor los Entes reguladores, y como Entrada / Insumo la “Normatividad y regulación aplicable a la prevención del daño antijurídico y los Lineamientos del Comité de Conciliación sobre el daño antijurídico y defensa judicial de la entidad.” Se modifica la actividad N° 5, dentro del “hacer” como Entrada / Insumo la NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009. Se incluye la actividad N° 8, dentro del “hacer” de la descripción del proceso. Se incluyen las actividades Nos. 10 y 11, dentro del “verificar” de la descripción del proceso. Se modifica la actividad No.12 en la salida el acta de Comité Directivo. En la matriz de Responsabilidad Y Comunicaciones, en el numeral 8.4 Análisis de datos se incluye la responsabilidad por realizar el análisis a la ejecución de la política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial de la entidad correspondiente a la Oficina Asesora Jurídica.

Versión	R.R. No. Fecha: Día/mes/año	Descripción de la modificación
8.0	R.R. 016 del 31 de mayo de 2010	Se ajusta caracterización del proceso, de conformidad con el nuevo Mapa de Procesos de la entidad, aprobado en Comité Directivo del 31 de enero de 2013 y con el Acuerdo 519 de 2012. Así mismo, el documento se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos Internos. Se actualiza la base legal y normativa, incluyendo la normatividad vigente a la fecha. La caracterización cambia de versión dado que se ajustó a los nuevos requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015 y normativa del Decreto 1072 de 2015. Se ajusta el objetivo, alcance, actividades claves, insumos y salidas del proceso. Se actualizó las actividades del verificar y actuar del proceso. Se precisaron las herramientas de seguimiento y medición, riesgos y oportunidades e información documentada del proceso.
9.0	R.R. 030 25 SEPTIEMBRE 2017	